

TESIS DOCTORALES SOBRE ESTUDIOS DE LAS MUJERES EN ESPAÑA (1976-2002). A PROPÓSITO DE UN INDICADOR DEFINITIVO EN INVESTIGACIÓN

Isabel de Torres Ramírez*, Daniel Torres Salinas*

Resumen: Se estudian las tesis doctorales sobre Estudios de las Mujeres (EEMM) defendidas en las universidades españolas en los últimos veinticinco años, para llegar a conocer el nivel de desarrollo de dichos Estudios, incidiendo en los condicionantes derivados de la situación de las mujeres en la universidad. Se analiza la producción de tesis y se establece su tasa de crecimiento; la autoría y la evolución experimentada en el período estudiado; la dirección de las tesis y la presencia de mujeres y varones en los tribunales; se estudian también las facultades, las materias y los programas de doctorado a los que se adscriben. Se concluye que, aunque sin mucha tradición todavía, en España los EEMM son un campo consolidado y emergente, dado el número de tesis recuperadas, 412, escritas mayoritariamente por alumnas, pero dirigidas sólo en el 45% de los casos por profesoras, que -no obstante- están muy representadas en los tribunales que las juzgan, y que constituyen un conjunto multidisciplinar. Se constata que no es indiferente la existencia de un organismo universitario especializado para la producción de tesis y el desarrollo de los EEMM.

Palabras clave: bibliometría, tesis doctorales, universidad, España, estudios de las mujeres, estudios de género

Abstract: Doctoral dissertations on Women's Studies (WS) written at Spanish universities over the last 25 years are examined in order to gain an understanding of the level of development of such studies and the conditioning factors affecting women's standing at the university. The following topics are studied: growth rate, authorship, development over time, trends, presence of females and males in examining boards as well as university schools, disciplines and doctoral programmes theses belong to. The conclusion is that, although still in its infancy, in Spain Women's Studies are both a well-established and a burgeoning field on the account of the total of thesis examined, 412, written mainly by female students but supervised by female teachers in only 45% of the cases, who, on the other hand, are highly represented in the examining boards judging them and constitute a multidisciplinary group. The existence of a specialised university body for the production of doctoral dissertations and the development of Women's Studies is positive.

Keywords: bibliometrics, doctoral dissertations, Spain, university, women's studies, gender studies.

* Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Granada. Correo-e: idtorres@ugr.es.
Recibido: 14-6-05; 2.^a versión: 3-11-05.

«Aumenta el número de tesis aunque no tenemos ningún registro de las mismas (...) En la base TESEO del MEC es imposible recuperar tesis específicas.»

Teresa Ortiz, 2004

1 Introducción

En los umbrales del siglo XXI, pocas personas informadas dudarían de que los Estudios de las Mujeres (en adelante EEMM) constituyen una nueva área de conocimiento, que ha incorporado al saber y a la investigación nuevos objetos de estudio, perspectivas nuevas de análisis, nuevas preguntas e hipótesis de trabajo, contribuyendo, además, a crear un pensamiento crítico de gran proyección e influencia social.

También es del dominio común que la investigación es el fundamento sobre el que se construye una ciencia y que uno de los indicadores esenciales para medir la capacidad que las disciplinas ligadas a un área de conocimiento tienen para producir investigación lo constituyen las tesis doctorales que se generan en su campo (1).

He aquí la motivación del presente artículo, donde se analizan las tesis doctorales de EEMM y de Género defendidas en las Universidades del Estado español durante los últimos veinticinco años, a fin de mostrar el altísimo nivel –tanto cuantitativo como cualitativo– que dichos estudios han conseguido en los cinco lustros que llevan implantados en los programas universitarios españoles, desde que en 1979 se crearan los primeros Seminarios en las Universidades Autónomas de Barcelona y Madrid, y según ponen de manifiesto los datos recogidos en el Libro Blanco de los Estudios de las Mujeres (2) y su actualización (3), aparecidos en 1995 y 1999, respectivamente.

2 Fuentes, método, materiales y objetivos propuestos

2.1 Fuentes y método

La fuente utilizada para obtener la información que ha de integrar el *corpus* de tesis sobre el que se va a trabajar es la Base de Datos TESEO. Se trata de un repertorio automatizado, nacional y en curso, con cobertura cronológica a partir de 1976, donde –al menos teóricamente– se recogen todas las tesis aprobadas en las universidades públicas y privadas del Estado Español. Teniendo en cuenta que esta investigación, en principio, tendría que circunscribirse al período 1979-2004, es la fuente idónea y casi perfecta –por exhaustiva y específica– para seleccionar el material preciso.

En la elaboración del *corpus* se ha seguido el método de la bibliografía clásica, consistente en la delimitación exacta del tema de búsqueda, selección de los descriptores idóneos y elaboración de una ecuación que, una vez aplicada, ha permitido la recuperación de un material inicial que, tras la ponderación y la selección, ha pasado a ser el *corpus* definitivo. Las tesis seleccionadas se han sometido a diversos análisis cualitativos y cuantitativos, a fin de lograr los objetivos previstos.

2.2 Materiales: *corpus* bibliográfico

Para obtener la información pertinente, y dado que los EEMM no figuran en la Nomenclatura Internacional Normalizada de la UNESCO para los Campos de Ciencia y Tecnología, que es la usada como sistema de clasificación en TESEO, ha sido necesario diseñar una ecuación de búsqueda compleja, pues *género* y *mujeres* son dos lexemas polisémicos y su utilización como descriptores sin más puede generar un ruido en la información recuperada que la convierta en inservible. Además, para conseguir una información exhaustiva en lo posible, ha sido preciso conjugar todos los términos que pudieran colaborar a ello. Ésta es la ecuación mencionada, donde se combinan gran parte de las palabras clave que se podrían integrar dentro de los EEMM: *[feminista\$ OR (feminism\$) OR (mujer\$ AND violen\$) OR (androcentris\$) OR (division AND sexu\$ AND trabaj\$) OR (identid\$ AND femenin\$) OR (movimient\$ AND feminis\$) OR (mujeres AND hombres) OR (patriarcad\$) OR (perspectiva\$ de genero) OR (rol\$ AND sexu\$) OR (sexism\$) OR (liberacion AND mujer\$) OR (mujer\$ AND genero)]*.

El día 13 de octubre de 2004 se realizó una búsqueda en la Base de Datos TESEO utilizando dicha fórmula, tomando como puntos de referencia cronológica 1976 y 2004. Es preciso aclarar que, aunque los EEMM no comiencen a incoarse en España hasta 1979, se toma como punto de partida 1976 porque algunas de las investigaciones pioneras ya estaban en marcha entonces, tesis incluidas. El resultado fue la recuperación de 491 –en realidad 492, pero una estaba repetida– tesis doctorales, comprobándose que, en el momento en que se hizo la búsqueda, no se había registrado aún en la base documento alguno correspondiente a 2004 y que sólo 4 de las tesis recuperadas fueron defendidas en 2003. La información recuperada, pues, cubre prácticamente sólo desde 1976 hasta 2002.

Las 491 tesis así obtenidas se sometieron a un examen minucioso, para determinar su inclusión o exclusión en este primer *corpus*, ya que muchas de ellas, aunque se refieran a las mujeres e, incluso, las tengan como objeto de estudio, no pueden ser utilizadas como material en este artículo, pues no tienen cabida dentro de los EEMM, al no utilizar una metodología que contemple las perspectivas no androcéntricas y/o los puntos de vista de las mujeres en la creación y transmisión del conocimiento.

Una vez realizado el examen dicho, se seleccionaron 349 tesis. En muchas de las seleccionadas se encuentra presente de forma clara la perspectiva de género y en algunas –las menos–, aunque aparentemente falte ésta leyendo sólo el título, se pudo concluir que eran pertinentes para el estudio que se lleva a cabo después de la lectura del resumen de autor/a. La tabla I muestra el número de tesis recuperadas y tesis seleccionadas, entre las obtenidas en la primera búsqueda, distribuidas por quinquenios.

Tras un nuevo examen de las 349 tesis que constituyen este material inicial, se observaron algunas ausencias y se vio la necesidad de completar la búsqueda con otra, que esta vez se centrara en *mujer\$* y *género* combinados con las principales disciplinas desde las que se cultivan los EEMM. El resultado de esta última búsqueda se tradujo en la recuperación de unas 350 tesis, la mayor parte de ellas ya presentes en la búsqueda anterior –como pudo comprobarse tras un cotejo exhaustivo–, pero que, no obstante, han permitido añadir al *corpus* un número considerable de registros, 63, que en modo alguno podían despreciarse. Para llegar a esta selección se utilizó la misma metodología y los mismos criterios que en el primer caso.

Tabla I
Tesis recuperadas y seleccionadas en la primera
selección, distribuidas por quinquenios

Años	Tesis recuperadas	Tesis seleccionadas
1976-1980	4	2
1981-1985	12	8
1986-1990	45	30
1991-1995	92	71
1996-2000	197	148
2001-2003	141 (sólo 4 de 2003)	90 (3 de 2003)
Totales	491	349

Así pues, 412 (349+63) tesis forman el *corpus* que integra la base de datos sobre la que se va a trabajar, si bien en las gráficas se prescindirá de las tres tesis correspondientes a 2003, para evitar a simple vista una percepción falsa de las tendencias. Sí se tendrán en cuenta las dichas tres tesis en los cómputos globales y en el resto de los recuentos que se realicen.

2.3 Objetivos propuestos

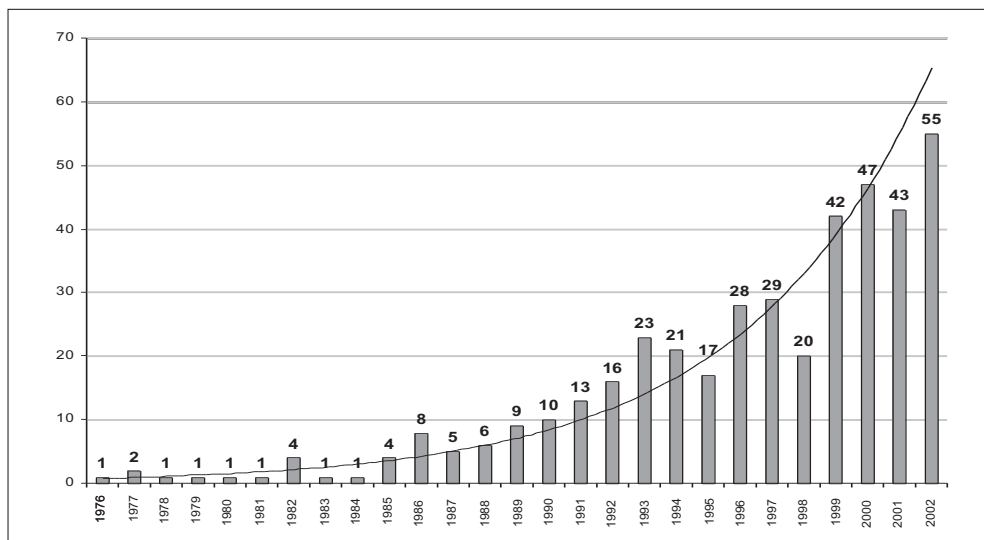
Las 412 tesis seleccionadas se han sometido a diversos análisis cualitativos y cuantitativos para, como objetivo general, llegar a conocer las condiciones y el nivel de desarrollo del conocimiento generado en torno a los EEMM en esta parcela, a través de los objetivos concretos que a continuación se detallan: 1. Precisar el número de tesis distribuido por años, a fin de establecer su tasa de crecimiento y la tendencia de la misma, así como las universidades a las que se adscriben; 2. Conocer quiénes son sus autoras/es, mostrar su distribución por sexos y, en su caso, la evolución sufrida en el período de tiempo analizado; 3. Conocer, igualmente, las directoras y directores de las tesis seleccionadas y las personas que integran los tribunales, con idénticos objetivos; 4. Determinar la naturaleza de las facultades, los campos de conocimiento y las materias a las que se adscriben las tesis estudiadas, para ver si se certifica prácticamente la interdisciplinariedad como uno de los rasgos esenciales de esta área de conocimiento emergente; 5. Comprobar -siempre que sea factible- a qué programas de doctorado se adscriben dichas tesis y si se insertan en programas específicos de EEMM o en programas generales, para sacar de ello las oportunas conclusiones, teniendo en cuenta el tiempo que aquéllos llevan vigentes.

3 Resultados

3.1 Resultados del análisis global de las tesis seleccionadas por universidades

Las 412 tesis contenidas en la base de datos se distribuyen por años del modo que muestra la figura 1.

Figura 1
Distribución por años de las tesis defendidas en las universidades españolas de 1976-2002



Como puede observarse, en el primer decenio (1976-85) la producción es exigua, alcanzando un total de sólo 17 tesis. El primer despegue tiene lugar en 1986, año en que se registran 8 tesis, número que irá *in crescendo* año tras año, con algunas excepciones (1995 y 1998), hasta alcanzar la cifra de 55, que son las tesis defendidas en 2002. La tasa de crecimiento (R^2) se sitúa en 0,9817.

Las 412 tesis que integran el corpus seleccionado se han presentado en las universidades españolas, de acuerdo con la distribución que se muestra en la tabla II y con indicación del porcentaje correspondiente en relación con el total. En 41 de las Universidades españolas (37 públicas y 4 privadas) se ha defendido durante el período de tiempo cubierto al menos 1 tesis de EEMM. No se ha recogido, dentro del material seleccionado y contenido en TESEO, tesis alguna de este campo de conocimiento vinculada con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Según datos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), existen en este momento –febrero de 2005– 71 universidades en España (51 públicas y 20 privadas). Consiguientemente, según los datos con los que se trabaja, en 30 universidades de la red universitaria española –14 públicas y 16 privadas– no se ha redactado ninguna tesis que pueda adscribirse al campo que se analiza. La razón de esta carencia puede encontrarse en que algunas de las no presentes son universidades politécnicas (las de Catalunya y Cartagena, por ejemplo), con poca presencia femenina tanto entre el profesorado como entre el alumnado y poco propicias a generar temas integrables dentro de los EEMM; en otras, aunque cuenten con algunos años de rodaje, no están institucionalizados dichos Estudios (las de Burgos, Cantabria...); la mayoría de las universidades privadas son de muy reciente implantación y no ha dado tiempo casi a instaurar y desarrollar en ellas el tercer ciclo, y mucho menos a leer tesis (de hecho, en una relación

Tabla II
Tesis distribuidas por universidades (1976-2003)

<i>Universidad</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>
Complutense de Madrid	66	16,02
Valencia	40	9,71
Barcelona	33	8,01
Autónoma de Barcelona	24	5,83
País Vasco	20	4,85
Málaga	17	4,13
Nacional de Educación a Distancia	15	3,64
Oviedo	15	3,64
La Laguna	14	3,40
Salamanca	14	3,40
Autónoma de Madrid	13	3,16
Murcia	12	2,91
Santiago de Compostela	12	2,91
Sevilla	12	2,91
Alicante	8	1,94
Zaragoza	8	1,94
Deusto	7	1,70
A Coruña	5	1,21
Córdoba	5	1,21
Cádiz	4	0,97
Las Palmas de Gran Canaria	4	0,97
Navarra	4	0,97
Alcalá	2	0,49
Burgos	2	0,49
Huelva	2	0,49
León	2	0,49
Miguel Hernández	2	0,49
Politécnica de Valencia	2	0,49
Pontificia Comillas	2	0,49
Pontificia de Salamanca	2	0,49
Almería	1	0,24
Carlos III de Madrid	1	0,24
Castilla-La Mancha	1	0,24
Extremadura	1	0,24
Islas Baleares	1	0,24
Jaume I de Castellón	1	0,24
Lleida	1	0,24
Politécnica de Madrid	1	0,24
Pública de Navarra	1	0,24
Valladolid	1	0,24
Total	412	100,00

correspondiente a alumnos del tercer ciclo graduados en el curso 2002-2003 que incluye el Ministerio de Educación y Ciencia en las estadísticas recogidas en su página web, 9 de las universidades privadas carecen de alumnas/os graduados en dicho curso académico); y, en fin, en alguna otra –dadas su estructura y organización, al menos hasta ahora– no se defienden tesis, aunque se impartan cursos de postgrado, sería el caso, por ejemplo, de las Universidades Menéndez y Pelayo e Internacional de Andalucía.

Comparando estos datos con los aportados en las páginas 49-50 de la primera actualización del Libro Blanco (3), donde se constata que todas las universidades españolas existentes en ese momento –incluido el CSIC y con la excepción de la Alfonso X el Sabio y la Ramón Llull– habían realizado actividades relacionadas con los EEMM, se deduce que es preciso algo más que buena voluntad para que se redacten y defiendan tesis doctorales en un campo de conocimiento, se necesita presencia académica cualificada y alguna tradición, ambas cosas exigen, según muestran los resultados, una cierta institucionalización de los EEMM, preferentemente a través de un Seminario o un Instituto universitario. Las Universidades que estaban incluidas en la nómina de la actualización del Libro Blanco por haber realizado alguna actividad relacionada con género y/o mujeres y que ahora no aportan ninguna tesis son las de: Cantabria, Girona, Internacional de Andalucía, Internacional Menéndez Pelayo, Jaén, La Rioja, Politécnica de Catalunya, Pompeu Fabra, Rovira i Virgili, San Pablo CEU y Vigo.

Corroborando lo dicho, en 9 universidades españolas –Complutense de Madrid, Valencia, Granada, Barcelona, Autónoma de Barcelona, País Vasco, Málaga, UNED y Oviedo, por este orden– se han defendido más de 15 tesis sobre EEMM durante estos 25 años. Todas ellas se encuentran entre las señaladas como «de producción alta» en la mencionada actualización del libro blanco (3); en todas ellas también, a excepción de la UPV y la UNED, existen, con más o menos nivel de institucionalización, Seminarios o Institutos de EEMM. Tanto en la UNED como en la UPV se cuenta con grupos consolidados de investigación de carácter multidisciplinar.

La evolución en la producción de tesis en estas nueve universidades ha sido siempre ascendente (figura 2). Hay que resaltar el crecimiento exponencial experimentado en la Universidad de Granada, que en el último septenio casi se ha igualado con la Complutense de Madrid, que le dobla el número de tesis aportadas en el cómputo global.

Puede interesar ver de forma plástica cuáles son las Comunidades Autónomas de mayor producción, que, como parece obvio, coinciden con las que cuentan con mayor número de universidades en las que se cultivan los EEMM. La gráfica 3 da buena cuenta de ello.

El alto porcentaje de tesis –alto relativamente, considerando el número total– alcanzado por la Comunidad de Madrid, se debe al elevado número de centros universitarios ubicados en su territorio, algunos de los cuales, además, se cuentan entre los primeros que institucionalizaron y legitimaron los EEMM, con la presencia de un Seminario, primero, y un Instituto Universitario, más tarde, caso de las Universidades Autónoma y Complutense. Más llamativa es la considerable presencia de tesis defendidas en universidades andaluzas, que supera a Cataluña, y que se debe igualmente a que existe una universidad en cada una de las ocho provincias que integran Andalucía y también a que los EEMM han arraigado fuertemente en esta tierra, donde –ya en 1990, en Granada– nació el primer programa de doctorado específico en EEMM y donde, desde el bienio 2000-2001 (coordinado también por la Universidad de Granada), empezó a impartirse el primer programa interuniversitario especializado, interandaluz en este caso.

Figura 2
Evolución del número de tesis en las universidades de mayor producción por septenios

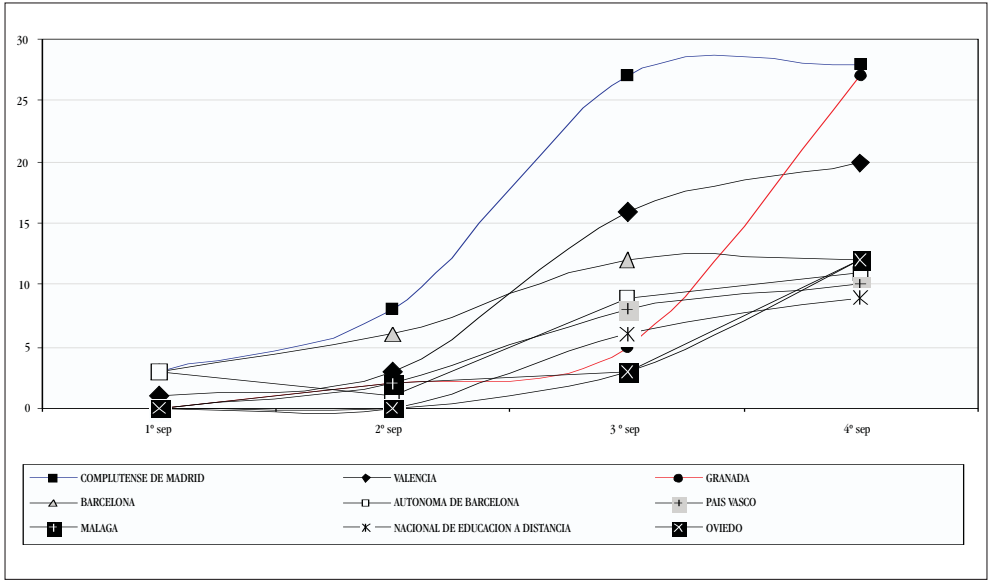
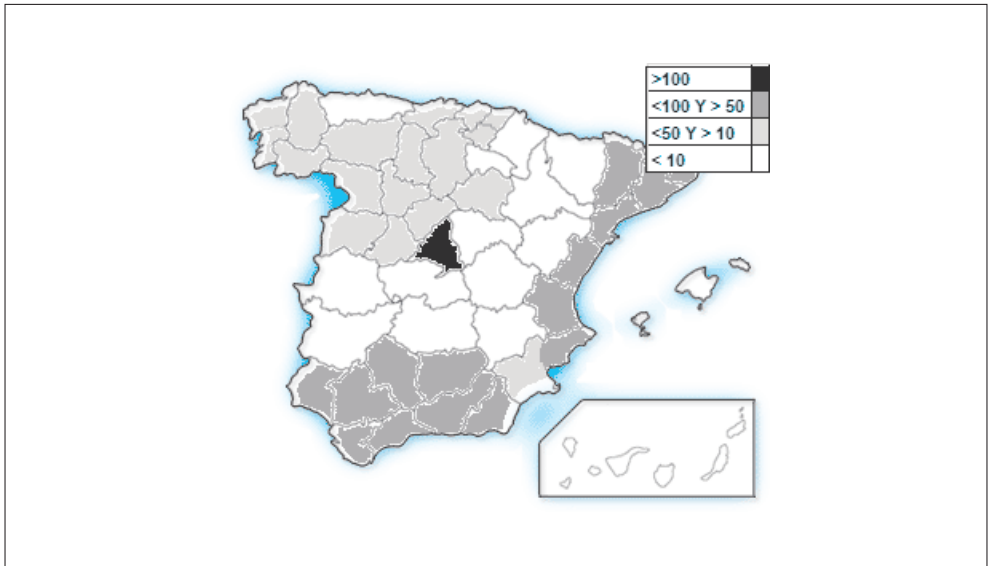


Figura 3
Mapa de las Autonomías de España en cuyas universidades se han defendido tesis sobre EEMM



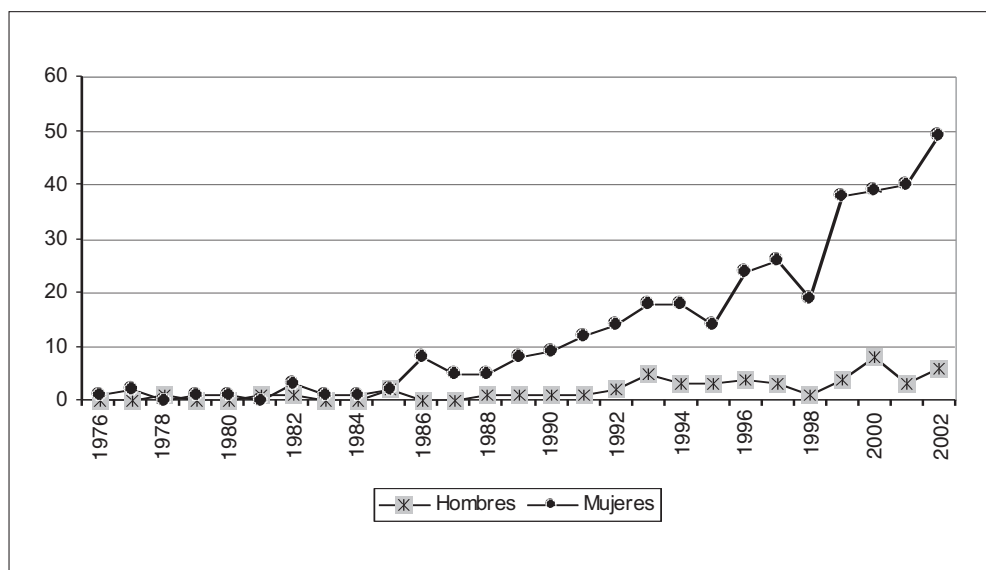
3.2 Resultados del estudio de la autoría. Distribución por sexos y evolución

La autoría de las tesis que se estudian corresponde mayoritariamente a mujeres, 361 de las 412, el 88%; las 51 restantes (12%) tienen como autor a un varón.

Parece lógico que sean mayoritariamente mujeres las autoras de tesis integrables dentro de los EEMM, cumpliéndose una vez más lo que se manifiesta como una constante: que la actividad académica en este campo se lleva a cabo casi siempre por profesoras o investigadoras. Es más, de las 51 tesis cuyo autor es un varón, 15 han sido dirigidas por mujeres, de 1978-2002.

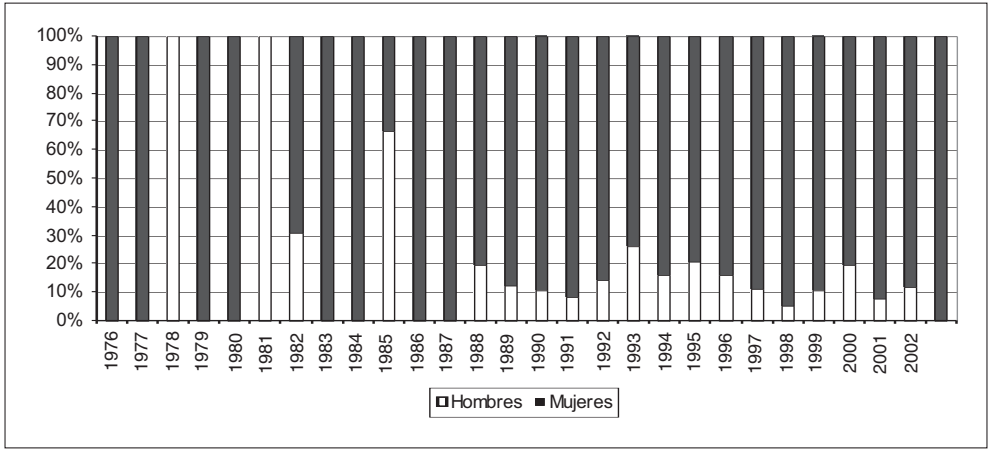
La evolución en la producción de tesis redactadas tanto por mujeres como por varones es la representada por años en la figura 4, donde puede verse la progresión anual casi constante que se señaló en relación con los datos absolutos, sobre todo en el caso de las mujeres; en el de los hombres la tendencia es menos constante, alcanzando su punto culminante en el año 2000, sin que nunca se llegue a diez tesis por año.

Figura 4
Evolución de la producción por años según sexo



De forma evidente, la figura 5 muestra como, desde el año 1986, momento en que se produce el primer despegue en el número de tesis -, la autoría es mayoritariamente femenina cada año, sin que los varones hayan superado, salvo en contadas ocasiones, el 20% de las tesis producidas. En 1978 y 1981, años en que toda la autoría corresponde a varones, sólo se defendió 1 tesis, de autor masculino, por tanto.

Figura 5
Porcentaje por años y sexo de las tesis producidas



3.3 Resultados que se derivan del análisis de la dirección de las tesis y de los miembros de tribunales /comisiones

De las 412 tesis que integran el *corpus*, 227 han sido dirigidas por varones, lo que supone un 55% del total; son 177 las tesis que tienen como directora a una mujer, el 43%. Con los datos disponibles en TESEO, y aunque se han hecho diversas gestiones que no siempre han dado resultado, de un 2% no se ha podido determinar la dirección.

Aunque venga siendo algo habitual que, en términos absolutos, sean los profesores varones quienes dirigen el mayor número de las tesis que se presentan en las universidades españolas, debería buscarse alguna explicación al hecho de que los directores superen a las directoras también en este campo de conocimiento, sobre todo porque quienes cultivan los EEMM son preferentemente mujeres, como quedó dicho. Tomado globalmente, este dato pone de manifiesto que los varones ocupan en la escala académica la parte superior (hay más catedráticos que catedráticas, más directores que directoras de departamento y los investigadores principales de los proyectos son más frecuentemente varones) y que son ellos quienes mayoritariamente dirigen aquellas actividades que suponen mayor responsabilidad, que gozan de más prestigio y que proporcionan mayor poder, entre ellas la dirección de tesis doctorales. Otra interpretación posible sería considerar el hecho que se analiza como un síntoma de que los temas, nuevos objetos de estudio y nuevas perspectivas de investigación que proponen los EEMM van calando dentro de la universidad, empiezan a ser considerados científicamente y que ya no se marginan ni se limitan a las expertas, sino que otros profesores adoptan su metodología y se interesan por las cuestiones que plantean, dado que se trata de cuestiones ciertamente en alza y de metodologías nuevas y sugerentes. Incluso se podría pensar que, al menos en algunas ocasiones, son las doctorandas -mayoritariamente representadas entre quienes cuentan con la dirección de un varón- quienes proponen el tema a los posibles directores, por considerar que así tienen mayor posibilidad de obtener una beca

o un mayor éxito profesional en el futuro, y que éstos aceptan, por razones diversas, aunque no sean especialistas en el enfoque ni en la temática propuestos. Tampoco se debe olvidar –teniendo en cuenta el marco cronológico del material que se analiza– que, en los primeros años, algunas alumnas interesadas por cuestiones que se engloban hoy dentro de los EEMM no tenían ninguna persona experta, ni varón ni mujer, que las orientara y recurrieran a quien consideraban más idóneo dentro del propio campo de conocimiento, casi siempre un varón, que aceptaba aunque no fuera su especialidad. Es muy significativo a este respecto el testimonio de algunas doctoras que, preguntadas por quién dirigió su tesis, responden: «Fulano, pero en realidad él no me la dirigió, sólo firmó al final».

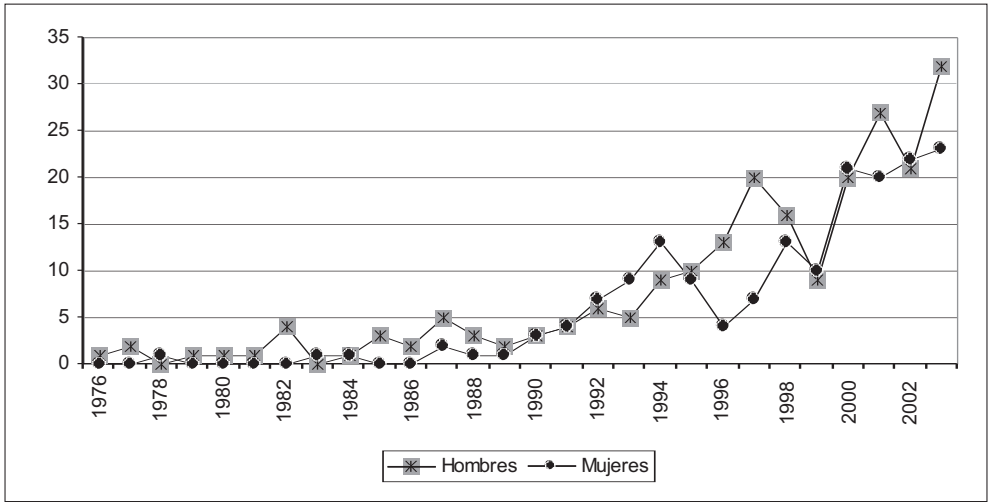
Inciendo en lo dicho, y glosando a Cándida Martínez y Pilar Ballarín, quizá la razón de que los varones dirijan más tesis que las mujeres se encuentre en que ellos, en general, «son miembros de redes, donde se les reconoce, pueden tener recursos y apoyos suficientes para “colocar” a sus futuros alumnos. Por el contrario, nuestros doctorandos/as apenas tienen posibilidades. Nosotras (las profesoras universitarias) no jugamos en la esfera donde transita el poder, carecemos de autoridad reconocida, luego no podemos transferir autoridad, ni repartir poder o reconocimiento» (4).

Entre las profesoras que han dirigido más tesis doctorales integrables en el campo que se analiza –recogidas en TESEO y seleccionadas en función de su título y de los datos consignados en el resumen de autor/a– se encuentran: Celia Amorós (Universidad Complutense de Madrid), María Isabel Carreras (Universidad de Oviedo), Mary Nash (Universidad de Barcelona), Bárbara Ozieblo (Universidad de Málaga), Emilia Serra (Universidad de Valencia) y Teresa del Valle (Universidad del País Vasco).

Muy interesante resulta comprobar la evolución que se produce en el número de tesis dirigidas por varones y por mujeres a lo largo de los años, dado que quizá lo esperable sería que paulatinamente el número de directoras empezara a ser superior al de directores, a medida que las profesoras han ido consolidando su presencia y estatus académico y los EEMM se han institucionalizado. Sin embargo, la representación de la evolución pone en evidencia (figura 6) que, si bien las diferencias a favor de los varones son mayores al principio, nunca se llegan a igualar los valores, que –hasta 2002– siempre muestran la prevalencia masculina, con la excepción de los años comprendidos entre 1991 y 1993, donde puede apreciarse un pequeño repunte en las tesis dirigidas por mujeres, que nuevamente se sitúa por debajo de la escala masculina hasta el final, aunque en constante ascenso.

En el bienio 1993-94 puede observarse una coincidencia casi total en el número de directoras y directores, que luego vuelve a desaparecer en beneficio de los varones hasta el final. Hay que tener en cuenta que esta equiparación representa un avance importante, si se considera que los EEMM, cultivados casi exclusivamente por profesoras e investigadoras, contaban apenas con diez años de existencia en este periodo de tiempo y con tres el primer programa interdisciplinar específico, y que por estos años había en Ciencias Humanas un 81,1% de catedráticos y un 15,9% de catedráticas, proporción más desequilibrada aún en Ciencias sociales, Ciencias experimentales (incluidas Ciencias de la Salud) e Ingeniería y Tecnología, donde la presencia femenina en el más alto peldaño académico sólo alcanzaba el 11,11%, el 7,4% y el 2,2%, respectivamente (5). No obstante, podría explicarse este ascenso considerando que a comienzos de los noventa se inicia un período de consolidación y de expansión de los EEMM y de los centros que

Figura 6
Evolución de la dirección de tesis por años y sexo



los promueven, que pasan en alguna universidades (Universidad Autónoma de Madrid, Valencia, Granada...) a ser institutos de investigación en el marco de la LRU, y que cuentan ya en muchos casos con un personal estable y cualificado, con capacidad para dirigir tesis.

La mayoría de las tesis analizadas ha sido dirigida por una sola persona, sólo se han registrado 34 codirecciones. En 24 de ellas figura un varón como primer director. En 10 es una mujer la directora primera. La tabla III muestra el sexo de la dirección y la codirección en las 34 ocasiones dichas.

Tabla III
Codirecciones según número y sexo

<i>Sexo dirección</i>	<i>Sexo codirección</i>	<i>Núm.</i>
Hombre	Hombre	10
Hombre	Mujer	14
Mujer	Hombre	7
Mujer	Mujer	3

Quizá no esté de más puntualizar que al hacer el cómputo global de directoras y directores sólo se han contabilizado los que figuran como tales y no los que aparecen como codirectores/as, con lo que éstos últimos no se reflejan. Sin embargo, en este caso la invisibilización afecta de manera idéntica a varones y mujeres, 17 + 17 = 34.

Tampoco debe depreciarse la observación de que, en algunas tesis codirigidas, la profesora que codirige no sea del Departamento en que se defiende la tesis, al que sí pertenece el director. Podría ser una prueba de que se reconoce su autoridad como experta

y se solicita su colaboración necesaria, aunque quien figure como director sea un colega que, quizá, no quería o no sabía asumir el tema en solitario. La primera codirección se registra en una tesis defendida en 1998.

Todavía, habría que añadir que, según muestra la tabla IV, existe una gran proliferación de personas que dirigen tesis, lo que repercute en una falta de concentración. En efecto, son muchísimos los profesores/a que solamente han dirigido una tesis (89,71 del total), muchos de ellos varones, mientras que sólo el 0,32% (1 persona) han dirigido 7 tesis, el número máximo registrado. Considerando las personas que han dirigido más de 1 tesis, 23 de ellas serían mujeres y 10 varones. Una posible interpretación de este dato podría ser que, en el caso de los profesores, la selección de un tema relacionado con los EEMM se debe al azar o a la oportunidad, mientras que en el de las profesoras tal selección no es fortuita, sino que se integra dentro de una línea de investigación continuada.

La tabla IV recoge la dispersión dicha expresada numéricamente y referida al total de las tesis seleccionadas, recogiendo el porcentaje que representa el número de directores/as en cada caso.

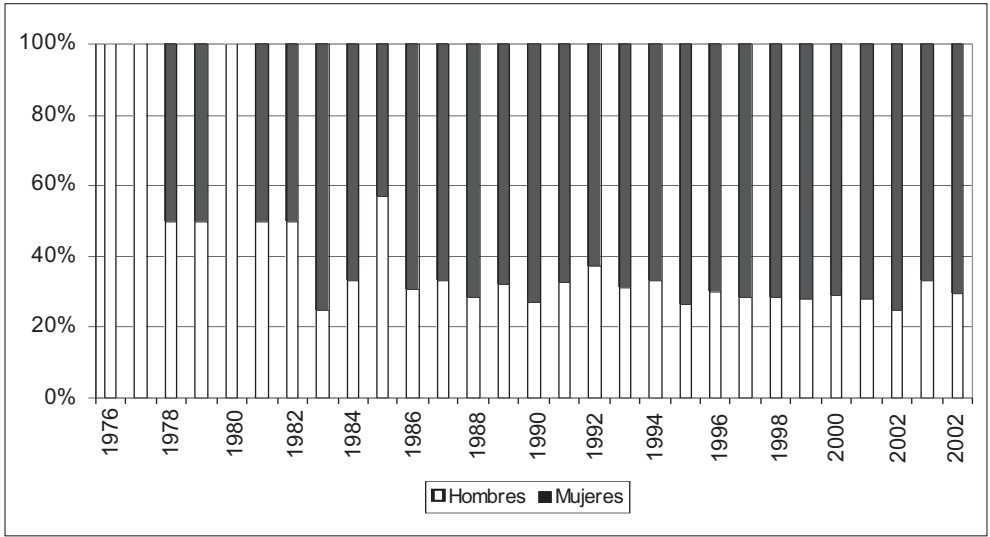
Tabla IV
Porcentaje de directores/as en relación con el número de tesis dirigidas

<i>Número de tesis</i>	<i>Número de directoras/es</i>	<i>Porcentaje de directoras/es</i>
7	1	0,32
4	20	1,92
3	18	1,92
2	40	6,10
1	280	89,71

En relación con los tribunales, se constata en ellos una presencia mucho mayor de mujeres que de varones: 940 (71%) mujeres, frente a 390 (29%) varones). Este dato apunta a que quienes dirigen tesis doctorales y proponen a las personas que han de juzgarlas son conscientes de que, en el campo de los EEMM, son las profesoras e investigadoras las más expertas, ya que son sus cultivadoras mayoritariamente.

Los datos anteriores se refieren al conjunto. El porcentaje de varones y mujeres presentes en los tribunales distribuido por años es el que se ofrece en la gráfica 7, donde puede verse cómo desde 1986 la presencia de mujeres es siempre muy superior a la de los varones, que nunca llega al 40%, independientemente del sexo de la dirección y de la autoría, llegando tal diferencia a ser muy importante en 2002, año en que se aprecia una presencia femenina cercana al 80% (159 mujeres y 52 varones), contando con los datos que recoge TESEO, que a veces omite esta información. Evidentemente, el porcentaje en cada caso se refiere al total de las tesis defendidas ese año, con lo que representa una cantidad muy diferente de presencias en 1976 (sólo se defendió 1 tesis) y 2002 (año en que se han seleccionado 55 tesis), todo multiplicado por los cinco miembros que integran las comisiones que juzgan dichos trabajos académicos.

Figura 7
Evolución de la presencia femenina y masculina en los tribunales de tesis



3.4 Resultados en relación con las facultades donde se han defendido las tesis, campos de conocimiento y materias a las que se adscriben

En lo que respecta a las facultades, se han respetado las denominaciones que aparecen en la Base de Datos TESEO, que son las reales. Se podría haber normalizado esta relación tratando de agrupar las aportaciones procedentes de facultades afines, pero se ha preferido no hacerlo para no incurrir en errores a la hora del análisis, salvo en los casos donde la afinidad era total aunque la denominación fuera algo diferente (Filología/Facultad de Filología; Educación/Ciencias de la Educación). En la tabla V se recoge, pues, el número de tesis defendidas en las facultades, nombradas tal y como aparecen consignadas en el registro de cada tesis, señalando, además, el porcentaje que representan en relación con el total de las tesis analizadas.

Se confirma en dicha tabla de forma evidente la ausencia de trabajos en las Facultades de Ciencias Experimentales y de la Salud (exceptuando Medicina, sólo 1 tesis en Farmacia) y en las Escuelas Técnicas Superiores (Ingenieros y Arquitectos), mientras que las de Humanidades y las de Ciencias Sociales y Jurídicas son con mucho las más representadas. En lo que se refiere a las ingenierías y a las tecnologías, estos datos coinciden con la tendencia general actual, aunque vayan siendo cada vez más las mujeres que se licencian y doctoran en estas Escuelas Superiores; no así en el caso de las Ciencias Experimentales y de la Salud, donde a nivel general existe hoy una presencia de tesis defendidas por mujeres casi equiparable a las que tienen un varón por autor, según muestran las estadísticas del INE correspondientes al curso 1999-2000, que atribuyen a las mujeres la autoría del 46,93% de las tesis aprobadas en el caso de las CC Experimentales y de la Salud (6). Se muestra a continuación (gráfica 8) las facultades –mencionadas de nuevo sin normalizar– que cuentan con un número superior a 6 aportacio-

Tabla V
Tesis por facultades

<i>Facultad</i>	<i>N.º tesis</i>	<i>%</i>
Filología	75	18,20
Filosofía y Letras	69	16,75
Psicología	57	13,83
Geografía e Historia	33	8,01
Ciencias Políticas y Sociales	24	5,83
Ciencias de la Educación	22	5,34
Filosofía y Ciencias de la Educación	18	4,37
Ciencias Económicas y Empresariales	17	4,13
Medicina	15	3,64
Filosofía	12	2,91
Derecho	12	2,91
Bellas Artes	7	1,70
Letras	6	1,46
Filología, Geografía e Historia	5	1,21
Ciencias de la Información	5	1,21
Ciencias Sociales y de la Comunicación	4	0,97
Ciencias Humanas y Sociales	4	0,97
Teología	3	0,73
Pedagogía	3	0,73
Humanidades	3	0,73
Facultad de Formación del Profesorado	2	0,49
Ciencias Sociales	2	0,49
Ciencias	2	0,49
Biblioteconomía y Documentación	2	0,49
Humanidades y Ciencias de la Educación	2	0,49
Otras (sólo una tesis)	8	1,94
Total	412	100,00

nes, indicando cuántas de ellas corresponden a autoría femenina y cuántas han sido elaboradas por varones. La Facultad de Medicina es la que refleja un mayor equilibrio, equiparándose casi el número de mujeres y hombres autores. En las facultades más productivas –Geografía e Historia, Psicología, Filosofía y Letras y Filología– las diferencias son notables, como puede verse, y siempre favorables en el número a las mujeres.

Los datos que se acaban de exponer pueden matizarse con el análisis de los campos de conocimiento y materias a las que se adscriben las tesis objeto de estudio. Como se dijo en su momento, la Base de Datos TESEO utiliza para la ordenación del material que la integra la Nomenclatura Internacional Normalizada de la UNESCO para los Campos de Ciencia y Tecnología. Esta clasificación se estructura en campos, disciplinas y subdisciplinas (7). De los 24 campos con los que cuenta la nomenclatura, 16 están representados en las tesis seleccionadas, según se muestra en la tabla VI, que ofrece asimismo el porcentaje que cada campo representa en el conjunto globalmente considerado. El hecho de que la suma total sea superior a 412 se debe a que algunas tesis pueden ser incluidas en más de un campo, así se ha consignado en el registro de la Base de Datos y respetado aquí.

Figura 8
Facultades de mayor producción, con indicación del sexo de la autoría

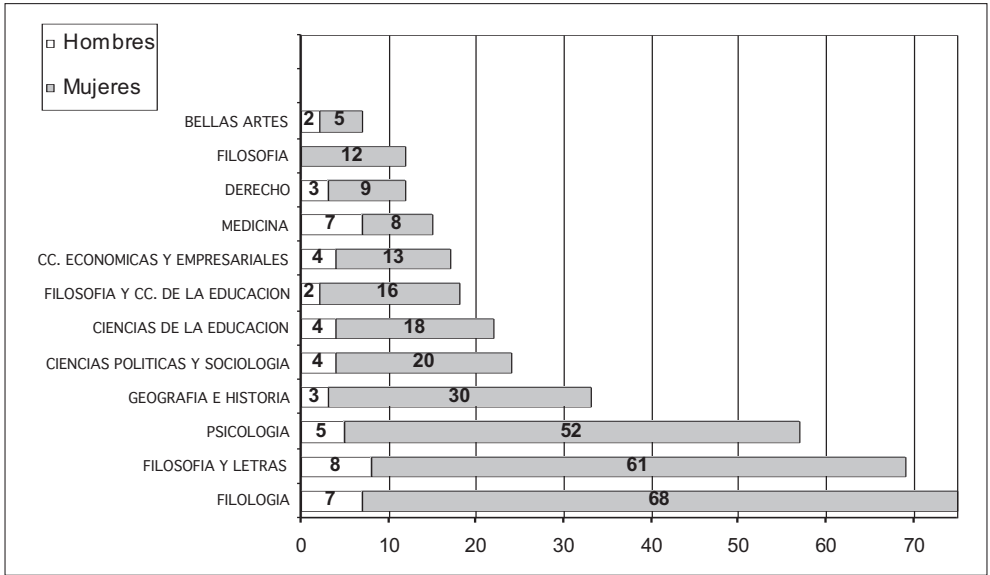


Tabla VI
Campos del conocimiento a los que pueden adscribirse las tesis seleccionadas

	Núm.	%
Sociología	121	18,42
Historia	120	18,26
Ciencias de las Artes y las Letras	117	17,81
Psicología	110	16,74
Pedagogía	32	4,87
Lingüística	28	4,26
Filosofía	26	3,96
Antropología	26	3,96
Ciencias Médicas	15	2,28
Ciencias Económicas	14	2,13
Ciencia Política	14	2,13
Ciencias Jurídicas y Derecho	13	1,98
Geografía	8	1,22
Ética	6	0,91
Demografía	5	0,76
Ciencias de la Vida	2	0,30
Total	657	100,00

Los campos del conocimiento que no cuentan con ninguna aportación y que, por lo tanto, están ausentes de la tabla precedente son: Astronomía y Astrofísica, Ciencias Agrarias, Ciencias de la Tierra y del Espacio, Ciencias Tecnológicas, Física, Lógica, Matemáticas y Química. Como se ve, coinciden totalmente con lo señalado a partir de las facultades: son los campos relacionados con las Ciencias Puras, las Experimentales y las Tecnologías los menos presentes, cosa lógica si se tiene en cuenta que muchos de ellos se prestan poco a los análisis de género y otros no cuentan aún con suficiente número de mujeres –profesoras y alumnas– que, como se viene mostrando en este artículo, son mayoritariamente las cultivadoras de los EEMM. Puede verse igualmente cómo el grueso de las tesis defendidas se encuentra concentrado en cuatro grandes áreas de conocimiento: Sociología, Historia, Ciencias de las Artes y las Letras y Psicología, cuya suma supone casi tres cuartos del total (71,23%). Estos campos que se muestran especialmente fecundos coinciden de nuevo con los datos generales, según los cuales las Ciencias Sociales y las Humanidades son las que áreas más frecuentadas por el alumnado femenino.

Se ofrece seguidamente (tabla VII) la cuantificación de las tesis seleccionadas clasificadas por campos y disciplinas.

Tabla VII
Número de tesis clasificadas por campos y disciplinas

24	Ciencias de la Vida	2	53	Ciencias Económicas	14
2408	Etología	1	5307	Teoría Económica	6
2411	Fisiología Humana	1	5311	Organización y Gestión de Empresas	4
			5312	Economía Sectorial	4
32	Ciencias Médicas	15	54	Geografía	8
3201	Ciencias Clínicas	4	5403	Geografía Humana	4
3211	Psiquiatría	3	5404	Geografía Regional	2
3203	Medicina Forense	2	5401	Geografía Económica	1
3205	Medicina Interna		5402	Geografía Histórica	1
3202	Epidemiología	1	55	Historia	120
3204	Medicina del Trabajo	1	5506	Historias Especializadas	55
3209	Farmacología	1	5504	Historia por Épocas	46
3210	Medicina Preventiva	1	5503	Historia de Países	13
51	Antropología	26	5505	Ciencias auxiliares de la Historia	4
5103	Antropología Social	16	5502	Historia General	2
5101	Antropología Cultural	8	56	Ciencias Jurídicas y Derecho	13
5102	Etnografía y Etnología	2	5602	Teoría y Métodos Generales	6
52	Demografía	5	5605	Derecho y Legislación Nacionales	6
5203	Demografía Geográfica	4	5601	Derecho Canónico	1
5204	Demografía Histórica	1	5603	Derecho Internacional	1

Tabla VII
Número de tesis clasificadas por campos y disciplinas (continuación)

57	Lingüística	28	6113 Psicofarmacología	3
			6108 Psicología Geriátrica	2
5701	Lingüística Aplicada	14		
5705	Lingüística Sincrónica	10	62 Ciencias de las Artes y las Letras	
5702	Lingüística Diacrónica	3		
5704	Teoría Lingüística	1	6202 Teoría, Análisis y Crítica Literarios	106
			6203 Teoría, Análisis y Crítica de las Bellas Artes	16
58	Pedagogía	32	6201 Arquitectura	1
5802	Organización y Planificación de la Educación	13	63 Sociología	121
5801	Teoría y Métodos Educativos	12		
5803	Preparación de Profesores	7	6309 Grupos Sociales	71
			6301 Sociología Cultural	13
59	Ciencia Política	14	6306 Sociología del Trabajo	10
			6303 Sociología General	9
5910	Opinión Pública	6	6311 Sociología de los Asentamientos Humanos	8
5906	Sociología Política	4		
5903	Ideologías Políticas	2	6307 Cambio y Desarrollo Social	6
5905	Vida Política	2	6302 Sociología Experimental	4
61	Psicología	110	71 Ética	6
6114	Psicología Social	40	7102 Ética de Individuos	5
6102	Psicología del Niño y del Adolescente	15	7103 Ética de Grupo	1
6112	Estudio Psicológico de Cuestiones Sociales	13	72 Filosofía	26
6105	Evaluación y Diagnóstico en Psicología	9		
6103	Asesoramiento y Orientación Psicológicas	7	7207 Filosofía Social	8
6106	Psicología Experimental	7	7204 Sistemas Filosóficos	7
6109	Psicología Industrial	6	7205 Filosofía de la Ciencia	6
6111	Personalidad	5	7201 Filosofía del Conocimiento	3
6104	Psicopedagogía	4	7203 Filosofía General	2

Esta tabla pone de manifiesto sin ambages cómo la multidisciplinariedad, una nota comúnmente aceptada como constitutiva de los EEMM, se encuentra presente de forma altamente significativa entre las tesis redactadas y defendidas en el período estudiado.

3.5 Datos sobre programas de doctorado a los que se adscriben las tesis analizadas

Como se ha indicado en páginas anteriores, no siempre los datos de TESEO están normalizados, ni se incluye la misma información en todas las *fichas de tesis doctoral*, cuyo formato no se establece reglamentariamente hasta mayo de 1998 (8). Ésta es la razón por la que no siempre se cuenta con la información del programa de doctorado al que se adscriben las tesis analizadas.

De las 412 tesis del *corpus*, 228 consignan el programa cursado por la doctoranda/o la mitad aproximadamente, y de éstos sólo 18 indican que se adscriben a un programa específico de EEMM. La tabla VIII contiene estos programas.

Tabla VIII
Programas de género y/o mujeres identificados

<i>Programa</i>	<i>Universidad</i>	<i>Tesis</i>
Estudios de la mujer	Universidad de Granada	7
Estudios de la mujer	Universidad de Oviedo	6
Estudios interdisciplinarios sobre la mujer	Universidad de Málaga	3
La perspectiva de género en las Ciencias Sociales	Complutense de Madris	1
Programa interdisciplinario de estudios de la mujer	Universidad de Oviedo	1

El primer programa de doctorado interdisciplinar en EEMM se crea en Granada, en 1990, como quedó dicho. Le siguieron los que se impartieron en Valencia, Málaga, Cádiz y Oviedo, por este orden. No es extraño, pues, el que las Universidades de Granada, Oviedo y Málaga se cuenten entre las primeras en el campo que se analiza, aunque llamen la atención las ausencias, pues en 2002 existían en las universidades españolas 16 programas de doctorado sobre género y mujeres, uno de carácter interuniversitario en Andalucía (9), desde el año 2000.

4 Conclusiones

Los datos aportados por el análisis llevado a cabo en este artículo permiten llegar a algunas conclusiones.

No parece que, tras el estudio, pueda quedar duda acerca de que los EEMM son un campo de conocimiento sin mucha tradición todavía en España, pero consolidado y emergente; el hecho de que se hayan podido seleccionar al menos 412 tesis que lo tengan como referente desde 1976 hasta 2002 parece confirmarlo.

La distribución de la producción analizada por universidades muestra de forma clara que no es indiferente la presencia en ellas de un centro específicamente dedicado a cultivar estos Estudios (instituto universitario de investigación, seminario o aula de género) para que se redacten y defiendan tesis en tal campo, mostrándose especialmente prolíficas aquellas universidades en las que la institucionalización de los EEMM son un hecho, o en las que existen grupos de investigación consolidados que se ocupan de ellos.

La autoría de las tesis analizadas pertenece mayoritariamente a doctorandas (361 de las 412), lo que viene a ratificar que son sobre todo mujeres quienes cultivan esta parcela académica.

A pesar de lo dicho, son varones quienes mayoritariamente dirigen las tesis analizadas: el 55% del total. Este dato también parece ratificar un convencimiento generalizado y constatado estadísticamente en estudios recientes, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en los lugares donde se toman las decisiones dentro de la universi-

dad y en las actividades de mayor responsabilidad y prestigio académico, tesis incluidas. Teniendo en cuenta que la tesis suele ser una puerta de integración profesional, no es aventurado pensar que quienes más tesis dirigen sean quienes tienen apoyos y recursos para situar a sus alumnos y alumnas, es decir, los profesores, más integrados en redes donde se les reconoce autoridad e influencia. Las codirecciones son escasas, 34, y en 24 de ellas el primer director es también un varón.

En los tribunales que juzgan las tesis doctorales sobre EEMM es muy frecuente la presencia de doctoras, independientemente del sexo de la dirección y de la autoría. En 2002, más de 2/3 de los miembros de dichas comisiones académicas fueron mujeres.

La multidisciplinariedad, una nota comúnmente aceptada como constitutiva de los EEMM, se encuentra presente de forma altamente significativa entre las tesis redactadas y defendidas en el período estudiado, que se integran en 16 campos de conocimiento. Son campos especialmente fecundos en la investigación sobre EEMM: Sociología, Historia, Ciencias de las Artes y las Letras y Psicología, todos ellos con más de 100 tesis doctorales redactadas y defendidas en el período estudiado.

Aunque los datos disponibles no han permitido conocer en todos los casos los programas a los que se adscriben las tesis, es llamativo que, de los 228 que consignan esta información, sólo 18 se adscriban a programas específicos de EEMM. Tales programas comenzaron a impartirse en 1990, quizá quince años sea un período muy corto para que se produzcan tesis en abundancia. Más coherente resulta la constatación de que sean las universidades que cuentan con un programa de mayor solera (Granada, Oviedo y Málaga) las que aparezcan con una mayor producción dentro de la exigüedad apuntada.

Para terminar, teniendo en cuenta que la producción científica en el campo de los EEMM es cada vez más abundante, también en lo que se refiere a las tesis doctorales, quizá sería el momento de ir pensando en actualizar la clasificación utilizada por TESEO, introduciendo en ella un campo que responda a la denominación de Estudios de las Mujeres y de Género.

5 Bibliografía

1. DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, E. (2003). «Las cifras de la Documentación en España: 2002», *El Profesional de la Información*, vol. 12 (5), 344-367.
2. BALLARÍN DOMINGO, P.; GALLEGO MÉNDEZ, M.^a T., y MARTÍNEZ BENLLOCH, M.^a I. (1995): *Los Estudios de las Mujeres en las Universidades españolas 1975-91. Libro Blanco*, Madrid, Instituto de la Mujer.
3. ORTIZ GÓMEZ, T. et al. (1999): *Universidad y Feminismo en España (II). Situación de los Estudios de las Mujeres en los años 90*, Granada, Universidad de Granada.
4. MARTÍNEZ LÓPEZ, C., y BALLARÍN DOMINGO, P. *Mujer y educación superior en Iberoamérica*. Conferencia inédita, 18 pp.
5. GARCÍA DE LEÓN, M.^a A., y GARCÍA CORTÁZAR, M. (2001): Anexo estadístico sobre el cuerpo de catedrático/as de universidad: tablas. En: *Las académicas (profesorado Femenino y género)*. Madrid, Instituto de la Mujer, p. 613-618.
6. La mujer en cifras. Página web del Instituto de la Mujer [En línea: <http://www.mtas.es> (consulta: 26-X-05)].
7. COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (1990). *Clasificaciones científicas*. Madrid; Ministerio de Educación y Ciencia, 1990, p. 27.

8. REAL DECRETO 778/1998, de 30 de abril, publicado en B.O.E. nº 104, de 1 de mayo de 1998, por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de Doctor y otros estudios de Postgrado.
9. ORTIZ GÓMEZ, T. (2004): Consolidación y visibilidad de los Estudios de las Mujeres en España: logros y retos. En: *Los Estudios de las Mujeres en las Universidades andaluzas*. Sevilla, Universidad, p.109-148.